



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de Compras
Públicas - Perú Compras

Dirección de Acuerdos
Marco

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

COMUNICADO N° 020 - 2017 – PERÚ COMPRAS/DAM

SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE BOLETOS ELECTRÓNICOS EMITIDOS HASTA EL 23 DE NOVIEMBRE 2017

La Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS, comunica a las Entidades Públicas que se encuentran comprendidas en el ámbito de aplicación de la normativa de Contrataciones del Estado lo siguiente:

En caso se requiera un servicio complementario de un boleto emitido hasta el 23 de noviembre del 2017 deberá de solicitarse por el correo electrónico conforme se establece en las reglas de negocios del Convenio Marco sobre las cuales fue emitido dicho Boleto Electrónico.

En caso que se requiera modificar un boleto emitido desde el 24 de noviembre del 2017 deberá de solicitarse a través del aplicativo administrado por Perú Compras.

Lima, 27 de noviembre del 2017





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Central de Compras
Públicas - Perú Compras

Dirección de Acuerdos
Marco

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

